



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 10 de julio de 2025, reunidos en la sala de juntas anexa a la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario de esta dependencia, ubicada en Isabel La Católica y Melchor Ocampo, Colonia Centro, se reunieron las personas servidores públicos que suscriben el presente documento a efecto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, en lo sucesivo el Comité, mediante invitación de fecha 4 de julio del presente conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Seguimiento de acuerdos de reunión anterior.
4. Presentación del informe de Actividades del Programa Anual 2024.
5. Presentación del Programa anual de trabajo 2025.
6. Presentación del avance del Programa Anual 2025
7. Asuntos generales.
8. Acuerdos.
9. Clausura.



DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

Lic. Arlen Ivet Palacio Villanueva presidente del Comité dirigió un mensaje de bienvenida a quienes integran el Comité e invitados, exhortándoles al cumplimiento de sus funciones, así como a comportarse bajo los principios, valores y reglas de integridad del servicio público y el cumplimiento de los objetivos propios del Comité, asimismo pregunta a los miembros si tienen conflictos de interés al conocer y tratar los asuntos del orden del día.

Cada uno de los integrantes e invitados hacen uso de voz, indicando no tener conflicto de interés con los asuntos a tratar.

En seguida la Presidente señala que se cumple con este punto, conforme lo establecido en el Título tercero "Del funcionamiento del Comité de Ética", capítulo I "De las atribuciones de la Presidencia" numeral 26, fracción VIII.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Ing. Tito Armando Juárez Armenta Secretario Ejecutivo toma lista de asistencia verificando que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Comité.

Acto seguido la presidente en uso de la palabra declara formal y legalmente instalada la primera sesión ordinaria del Comité para el ejercicio 2025.

En seguida el Secretario Ejecutivo somete a consideración el orden del día propuesto, y que les fue notificado mediante convocatoria correspondiente, aclarando que se agrega el punto sobre la Presentación del avance del Programa Anual 2025, aprobándose por todos los integrantes y desahogando este punto.

3. Seguimiento de Acuerdos de reunión anterior.

El Secretario Ejecutivo expone a los miembros que integran el Comité de Ética de esta Secretaría que no existen acuerdos anteriores, motivo por el cual se procede a continuar con el orden del día.

4. Presentación del Informe de Actividades del programa Anual 2024.

Ing. Tito Armando Juárez Armenta Secretario Ejecutivo en uso de la palabra da a conocer el Informe de Actividades del Programa Anual de Trabajo 2024, conforme a lo establecido en el Título Cuarto "De las Obligaciones Específicas de los Comités de Ética", capítulo I "Del Informe Anual de Actividades", en el



cual se muestran las áreas y temas en los que se trabajaron durante el año 2024, como son, Capacitación y Sensibilización, Difusión y Divulgación, Mejora de los Procesos, Denuncias y Actividades de Gestión.

Acuerdo 01/1raSesiónOrd/2025 El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, aprueba el informe de actividades del Programa Anual 2024.

5. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2025.

El Secretario Ejecutivo expone que en cumplimiento a lo establecido en el título segundo "De las obligaciones y atribuciones y la conformación de los Comités de Ética", capítulo I "De las obligaciones y atribuciones de los Comités de Ética", numeral 4. "Obligaciones y atribuciones generales" Fracción I presentar el Programa Anual de Trabajo durante el primer trimestre de cada año en los términos que determine la Contraloría; se procede a presentar a los integrantes del Comité el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025.

Una vez comentado el contenido del Plan Anual de Trabajo 2025, y enterados de los objetivos y acciones que se pretende realizar, los integrantes del Comité emiten por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/1raSesiónOrd/2025 El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario con fundamento en el capítulo II "De las sesiones del Comité de Ética", fracción I, segundo párrafo de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética, aprueba el Plan Anual de Trabajo 2025.

6. Presentación del avance del Programa Anual 2025.

Ing. Tito Armando Juárez Armenta Secretario Ejecutivo en uso de la palabra da a conocer el Informe de avance al mes de junio de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2025, en el cual se muestran las áreas y temas en los que se trabajaron durante el periodo mencionado.

Acuerdo 03/1raSesiónOrd/2025 El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, aprueba el informe de avance de actividades del Programa Anual 2025.

7. Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, comenta que se presenta para aprobación la propuesta del calendario de sesiones del Comité, siendo de la forma siguiente.



NÚMERO DE SESIÓN	PERIODO QUE SE INFORMA	MES DE LA SESIÓN
PRIMERA	ENERO-MARZO	ABRIL
SEGUNDA	ABRIL-JUNIO	JULIO
TERCERA	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE
CUARTA	OCTUBRE-DICIEMBRE	DICIEMBRE

Acuerdo 04/1raSesiónOrd/2025 El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario aprueban por unanimidad el calendario de sesiones expuesto por el Secretario Ejecutivo.

Capacitación para personal de la Secretaría.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo propone que El Comité de Ética en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos se lleve a cabo la capacitación y así mantener en constante capacitación a los servidores públicos de esta Dependencia en los temas referentes a las buenas prácticas, ética, cultura de la denuncia entre otros.

Acuerdo 05/1raSesiónOrd/2025 El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, aprueba por unanimidad llevar a cabo las capacitaciones necesarias de manera conjunta con el Departamento de Recursos Humanos de la Secretaria para el personal de la misma.

8. Clausura.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día por lo que la presidente declara clausurada la presente sesión siendo las 11:30 horas del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente, rubricando al margen y firmando al calce para constancia, los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta de la primera sesión ordinaria del comité de ética de la SEPADA.



Presidente


Arlen Ivet Palacio
Villanueva

Secretario Ejecutivo


Tito Armando Juárez
Armenta

Sup. Secretaria Técnica


Eder Falcao Orozco
Camacho

Vocal 2


Luis Emitterio Morales Prado

Vocal 3


Francisco de Jesús Rubio
Barrera

Vocal 4


Carlos Ernesto González
González

Sup. Vocal 6


Armando Herrero Perezrul

Vocal 7


Erick Araujo Cosío

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 10 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.